Asunción, 13 de junio de 2014

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)
Presente

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de informarle que su presupuesto fue adjudicado en el llamado **Adquisición de Seguro para Vehículo y de Contenido de Edificio – ID Nº 271935**, para el **Lote Nº 1 – Seguro de Vehículo**, por el monto total de Gs. 4.900.000 (Cuatro millones novecientos mil guaraníes).

Por lo tanto, en breve estaremos remitiendo el contrato respectivo para la firma, que solicitamos sea en la brevedad posible.

También les recordamos los Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra; Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Cabe resaltar, que para el lote **Nº 2 Seguro de Contenido de Edificio**, fue declarado desierto, debido a que sobrepasa nuestra disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular, me despido atentamente,

Paola Teresita Dos Santos
Directora UOC
FONDEC

Recibido.
Andrea Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.
13-13-08-14.